

N.º ORD	NUM. REG.	PERS	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT.	F.NAC.	MI NI	D E S T I N O			
							PROVINCIA	LOCALIDAD		
L 37	2514589002	A1616	MIRABAL	UBEDA	MARIA DOLORES	14.86	650722	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 38	1769242746	A1616	BARRIL	PEREZ	ALFONSO	14.82	560121	11	GUIPUZCOA	PASAJES
L 39	0783705302	A1616	GONZALEZ	SANTOS	MARIA LOURDES	14.78	610225	11	MALAGA	MALAGA
L 40	1329392513	A1616	LUMBRERAS	LIZASOAIN	JUAN CARLOS	14.76	600709	11	BARCELONA	TARRASA
L 41	1311226446	A1616	GONZALEZ	GARCIA	M DEL ROSARIO	14.76	630308	11	BARCELONA	TARRASA
L 42	0516516224	A1616	CARRILLO	JUAREZ	JESUS	14.69	631006	11	MALAGA	ANTEQUERA
L 43	3773649824	A1616	CENDROS	CORTES	MARIA JOSE	14.67	600309	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 44	1309297357	A1616	LUCIO	DAVILA	MANUEL CARLOS	14.66	600208	11	GUIPUZCOA	TOLOSA
L 45	1236482546	A1616	PIÑACHO	SANTOS	MARIA JESUS	14.66	611009	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 46	1594175768	A1616	SANCHEZ	MARTIN	M. MILAGROS	14.63	591107	11	GUIPUZCOA	TOLOSA
L 47	1372181046	A1616	VARGAS	VAZQUEZ	MONTSERRAT	14.62	570808	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 48	0288773657	A1616	SANCHEZ	DIAZ	CESAR	14.57	680906	11	MALAGA	MALAGA
L 49	0308460013	A1616	VICENTE	PEREZ	MARIA NIEVES	14.55	610522	11	MALAGA	MALAGA
L 50	3496257913	A1616	PATRICIO	NOVOA	MARGARITA	14.55	670824	11	LUGO	LUGO
L 51	1713116635	A1616	GARCIA	TOBAJAS	ROSARIO	14.52	530105	11	GUIPUZCOA	TOLOSA
L 52	1653751568	A1616	MERCINO	MARTINEZ	MARIA PILAR	14.52	621106	11	GUIPUZCOA	EIBAR
L 53	1310434413	A1616	FERNANDEZ	LOPEZ	SANTIAGO M	14.45	630124	11	GUIPUZCOA	TOLOSA
L 54	1312238902	A1616	AVILA	ALONSO	RAQUEL	14.41	651204	11	GUIPUZCOA	EIBAR
L 55	1893108002	A1616	VILAR	VEDRO	M. DEL CARMEN	14.41	621220	11	GUIPUZCOA	EIBAR
L 56	0517144235	A1616	CANOVAS	ANDUJAR	M. JOSE	14.38	610930	11	SEVILLA	DOS HERMANAS
L 57	708642124	A1616	RODRIGUEZ	SAEZ	ANA MARIA	14.37	671215	11	CADIZ	CADIZ
L 58	1060171224	A1616	MUNIZ	GARCIA	ROBERTO	14.37	600106	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 59	2725780513	A1616	VICENTE	GUTIERREZ	M ISABEL	14.33	590402	11	MALAGA	MARBELLA
L 60	5170185635	A1616	HICALGO	VIDAL	CARMEN	14.32	550718	11	BADAJOS	BADAJOS
L 61	1057447413	A1616	BRETON	SUAREZ	M VICTORIA	14.26	570103	11	LA CORU A	COPU A (LA)
L 62	1310885068	A1616	ALDAMA	PEREZ	MARTA	14.25	630531	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 63	3244056535	A1616	LODEIROS	IGLESIAS	M. DEL MAR R.	14.24	600117	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 64	1598798346	A1616	REVE SADO	ARIZTEGUI	IRAKI	14.12	651106	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 65	3969304946	A1616	MARTA	CASTELLO	FEDERICO	14.09	660724	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 66	4097687635	A1616	FERNANDEZ	SANCHEZ	ESTHER	14.09	650531	11	BADAJOS	BADAJOS
L 67	5081561913	A1616	VILLAR	FERNANDEZ	JUANA	14.06	650113	11	LA CORU A	CORU A (LA)
L 68	0207352935	A1616	RICO	MARTIN	PILAR	14.05	510718	11	BADAJOS	BADAJOS
L 69	1721674724	A1616	GASCÓN	GUILLEN	CONCEPCION	14.04	630916	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 70	1057862624	A1616	POZUELO	PAJE	GREGORIO	13.98	570830	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 71	7079579613	A1616	SANCHEZ	HERNANDEZ	JUAN	13.98	570328	11	HUELVA	HUELVA
L 72	0755264968	A1616	MARTINEZ	BRAVO	JULIO	13.96	651224	11	SEVILLA	DOS HERMANAS
L 73	3509464335	A1616	JOSE	CRESPI	NURIA	13.92	660210	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 74	3693649513	A1616	GUSTEMS	SANCHEZ	CARMEN	13.86	610528	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 75	1841595702	A1616	MARCO	BAREA	ANGEL RAFAEL	13.84	601214	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 76	3516709902	A1616	GARCIA	JIMENEZ	ANTONIO	13.83	631116	11	CADIZ	CADIZ
L 77	2264002524	A1616	ALBITRE	ROMERO	SANTAS	13.78	590620	11	BALEARES	PALMA DE MALLORCA
L 78	5280068946	A1616	LOPEZ	VICENTE	IGNACIO	13.77	651028	11	HUELVA	HUELVA
L 79	1376765713	A1616	CAGIGAS	HUARTE	M.VOLANDA	13.74	661024	11	BALEARES	IBIZA
L 80	0519811935	A1616	PRADAS	SORIANO	MARIA LLANOS	13.70	651217	11	CADIZ	CADIZ
L 81	5117447635	A1616	VIRUELA	GUTIERREZ	ALFONSO	13.70	480627	11	BALEARES	IBIZA
L 82	1172372602	A1616	CADINANOS	FERNANDEZ	ANA ISABEL	13.63	590223	11	HUELVA	HUELVA
L 83	3492169546	A1616	DOMINGUEZ	RODRIGUEZ	JOSE LUIS	13.43	581101	11	HUELVA	HUELVA
L 84	0970839068	A1616	FERNANDEZ	GUTIERREZ	LUIS MARIA	13.41	560530	11	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 85	3047570735	A1616	JIMENEZ	SECILLA	PURIFICACION I	13.35	621204	11	HUELVA	HUELVA
L 86	0380030557	A1616	VENTAS	CORRAL	ANA MARIA	13.32	570726	11	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 87	3495836957	A1616	GONZALEZ	FERNANDEZ	LUIS	13.24	651208	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF
L 88	3492655346	A1616	NUÑEZ	RAMOS	JOSE	13.24	591017	11	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 89	2416324624	A1616	PEREZ	MELGAREJO	EDUARDO MANUEL	13.22	601212	11	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 90	0069440446	A1616	VARGA	MACHO	MARIA DEL MAR	13.12	600329	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF
L 91	1652660213	A1616	GARRIDO	SANCIDORIAN	JOSE MARIA	13.07	610705	11	LAS PALMAS	PALMAS DE GRAN CANARI
L 92	1680165202	A1616	RAMOS	RELO	MARIA JOSE	13.06	680827	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF
L 93	1771626357	A1616	ESQUILLOR	ESPINOSA	MARIA PILAR	12.97	631102	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF
L 94	1309228202	A1616	MINGUEZ	ARCEO	EMILIA	12.81	590703	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF
L 95	2269188235	A1616	SANJOSE	GIL	NOEMI	12.77	621017	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF
L 96	7315367357	A1616	ESTEBAN	SABATER	ANA ISABEL	12.63	630712	11	S. C. TENERIFE	SANTA CRUZ DE TENERIF

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

3328 *CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de enero de 1989, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General de Telecomunicaciones entre funcionarios de los grupos A, B, C y D.*

Advertidos errores en el texto remitido por su publicación del anexo de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de fecha 30 de enero de 1989, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 2547, La Coruña, Auxiliar de Oficina. N. 10, en la columna correspondiente al nivel, donde dice: «17», debe decir: «10». Entre Alicante y La Coruña, debe intercalarse lo siguiente:

Santa Cruz de Tenerife

Auxiliar Oficina, N. 10, 10, 164.760, S.C. Tenerife, María Jesús Lozano García, A13TC36291.

En la página 2548, Baleares, Auxiliar de Oficina, N. 10, en la columna correspondiente al nivel, donde dice: «16», debe decir: «10».

MINISTERIO DE CULTURA

3329 *ORDEN de 31 de enero de 1989 por la que se corrigen errores de la de 1 de diciembre de 1988 que resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B o C y E.*

Habiéndose padecido error por omisión, en la Orden de 1 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se resolvía el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los Grupos A, B o C y E, convocado por Orden de 5 de julio

de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que afecta a la vacante de la plaza que a continuación se indica, se efectúa corrección del mismo, adjudicándola a la persona que la ha obtenido:

Plaza número 70.-Museo Nacional del Prado: Subdirección General de Conservación e Investigación (Madrid). Grupo B. Nivel de destino 16. Doña Josefa Gómez Sempere.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1989.-P. D. (Orden de 12 de junio de 1985), el Subsecretario, Miguel Satrustegui Gil-Delgado.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

3330 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedráticos de Universidad a don Agustín Jorge Barreiro, del área de conocimiento «Derecho Penal», del Departamento de Derecho Público y Disciplinas Sociales, y otros aspirantes en las diferentes áreas de conocimiento que se mencionan.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de Profesores Universitarios, anunciado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona de 11 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 22) («DOG» del 29), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de las Comisiones designadas por resolución de 10 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio), ha resuelto nombrar Catedráticos de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Don Agustín Jorge Barreiro. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Derecho Público y Disciplinas Sociales.

Doña Inmaculada Julián González. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento: Historia del Arte.

Doña Rosario Majoral Moliné. Área de conocimiento: «Análisis Geográfico Regional». Departamento: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Barcelona, 12 de diciembre de 1988.-El Rector, Josep M. Bricall Masip.

3331 *RESOLUCION de 25 de enero de 1989, de la Universidad de Cantabria, por la que se resuelve el concurso de traslado para la provisión de puestos vacantes en la Escala Auxiliar.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitantes de participación en el concurso de traslado convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Cantabria, de fecha 9 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión de vacantes en la Escala Auxiliar, y una vez valorados por la Comisión correspondiente los méritos aportados por los interesados, de acuerdo con el baremo a que hace referencia la base tercera de la convocatoria y el artículo 14 del Real Decreto 2617/1985, que aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo de Funcionarios de la Administración del Estado, he resuelto adjudicar las plazas vacantes convocadas, por orden de puntuación a las siguientes personas:

Número 1. Apellidos y nombre: Vallejo Pacheco, Noemi. Documento nacional de identidad número 13.745.804. Puntuación obtenida: 4,8. Unidad de procedencia: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (Santander).

Número 2. Apellidos y nombre: Laliena Aguarta, Elena. Documento nacional de identidad número 18.017.259. Puntuación obtenida: 4,3. Unidad de procedencia: Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (Santander).

Las tomas de posesión se realizarán de acuerdo con la base novena de la convocatoria.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa (artículo 22 de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria 11/1983).

Santander, 25 de enero de 1989.-El Rector, José María Ureña Francés.

3332 *RESOLUCION de 31 de enero de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que cesa y se nombra Vocal del Consejo Social de esta Universidad.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1.º, punto 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, este Rectorado ha resuelto cesar por haber dejado de ser Delegado de Alumnos de la Universidad a don Francisco Román Reyes.

Asimismo ha resuelto nombrar Vocal del Consejo Social de esta Universidad Politécnica de Madrid a don David Cervigón Fernández.

Madrid, 31 de enero de 1989.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3333 *CORRECCION de errores de la Resolución de 31 de octubre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», a don Santiago González Ortega.*

Advertido error de omisión de un párrafo en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 25 de noviembre de 1988, se transcribe la oportuna rectificación de error de omisión:

«De conformidad con las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por Real Decreto 1427/1986, y las condiciones establecidas en la convocatoria del concurso, la docencia de la plaza deberá ejercerse en la localidad de Huelva.»

3334 *CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de noviembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», a don Antonio Joaquín Porras Nadales.*

Advertido error de omisión de un párrafo en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha de 30 de noviembre de 1988, se transcribe la oportuna rectificación de error de omisión:

«De conformidad con las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por Real Decreto 1427/1986, y las condiciones establecidas en la convocatoria del concurso, la docencia de la plaza deberá ejercerse en la localidad de Huelva.»

3335 *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de noviembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», a don José Joaquín Maraver Puig.*

Advertido error de omisión de un párrafo en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1988, se transcribe la oportuna rectificación de error de omisión:

«De conformidad con las competencias atribuidas a la Universidad en el artículo 3.1 del Real Decreto 1888/1984, modificado por Real Decreto 1427/1986, y las condiciones establecidas en la convocatoria del concurso, la docencia de la plaza deberá ejercerse en la localidad de Huelva.»

3336 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 19 de diciembre de 1988, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Vilchez Quero Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ecología».*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de fecha 18 de enero de 1989, página 1365, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «... se nombra a don Antonio Vilchez Quero Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad ...», debe decir: «... se nombra a don Antonio Vilchez Quero Profesor titular de esta Universidad ...».